

HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 475

Murcia 11 de Octubre de 1899

Dos ediciones diarias

Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

SOBRE LAS ECONOMIAS

El ministro de Hacienda Sr. Villaverde pretende ejercer una dictadura económica en el gabinete.

Como muestra de lo que desea baste decir que presenta cifras exactas y cerradas de las economías que cada ministro ha de introducir en su departamento.

Los ministros por su parte no pueden cortar por donde les plazca por temor a malquistarse con sus amigos y a las censuras ó desaprobación de la misma mayoría.

La situación es verdaderamente difícil de resolver.

Hablando precisamente de las economías con un ministro he puesto en claro lo de la reserva con que salieron los ministros del último Consejo que se celebró.

Ocupáronse los ministros de las economías extensamente, pero no la pudo concretarse.

Es forzoso que al discutirse este importante asunto surjan diferencias de criterio que dividan al gabinete.

Observando que el tiempo transcurriría sin llegar á un acuerdo se suspendió el Consejo.

Por esta causa, pues, los ministros guardaron reservas con los periodistas ya que de la sesión ministerial no pudo salir la fórmula que concilie todas las necesidades.

Quizás la propia cuestión de las economías continúe dificultando la vida del gobierno, que no encuentra los medios para salir de semejante embarazo.

Por otra parte, los ministros hállanse disgustados.

Sin libertad para presentar los presupuestos á su antojo, han de sujetarse al mandato de Villaverde.

ALARMA EN PROVINCIAS

Ha causado gran alarma en provincias el anuncio de la supresión de audiencias, institutos y otros establecimientos oficiales, á consecuencia de las economías proyectadas.

Muchos representantes de provincias adelantan su viaje á Madrid para gestionar el asunto.

NOTICIAS DE LA PESTE

Según las últimas noticias de Oporto, en las últimas veinticuatro horas se han registrado dos casos de peste.

El ayuntamiento ha discutido el proyecto de saneamiento de la ciudad.

A la sesión asistieron representantes de todas las clases sociales.

El acuerdo tomado es solicitar del gobierno la concesión de los tributos que percibe indebidamente para pagar los intereses y la amortización de las obligaciones del empréstito que se haga para realizar las obras de saneamiento.

El gobernador lleva ya gastados treinta y cuatro millones de reis en el auxilio de obreros sin trabajo.

EL «MEETING» DE MERIDA

Han llegado á Mérida numerosas comisiones de los pueblos cercanos para asistir al «meeting» de hoy, que promete revestir gran importancia.

Se votarán conclusiones contra la plaga de la langosta.

Los agricultores desean que el gobierno cumpla sus promesas sobre el particular.

También se harán peticiones contra la flojera que invade los viñedos extremeños.

Los discursos del «meeting» de agricultores los resumirá el Sr. Moret, que ha llegado á Mérida, siendo recibido por numeroso gentío y una banda de música.

CREENCIA DEL GOBIERNO

El gobierno cree que el debate político durará en el Parlamento hasta fines de Noviembre y en todo el mes de Diciembre se aprobarán los presupuestos para que rijan en 1.º de Enero los nuevos impuestos.

El Corresponsal

10 de Octubre de 1899.



Torrente

12 de Octubre.

Si como político y diplomático fué D. Mariano Torrente un hombre de verdadero mérito, como literato, hacendista, científico ó historiador, no es menos digno de loa y de ser contado entre los hombres de más valor de la España del siglo XIX, como lo prueban sus obras «Geografía universal, física, política é histórica», «Economía política», «Historia general de la revolución hispano-americana», «Recreo literario» y otras.

Desde muy joven se dedicó al estudio de la literatura, los cuales tuvo que interrumpir cuando la guerra



de la Independencia, por atender á los cargos administrativos que entonces se vió obligado á desempeñar. Al ser sentado en el trono de España Fernando VII, fué nombrado Torrente

cónsul en Civita Vecchia y más tarde en Liorna, y en esta ciudad italiana fué donde concibió, con el célebre emperador de México D. Agustín Iturbide, el proyecto de nombrar rey de este antiguo virreynato á un infante español, á fin de sofocar las ansias de independencia que alentaba en los mexicanos.

Desde 1823 á 1827, Torrente se dedicó á recorrer diversas ciudades del extranjero, y cuando regresó á España dió á conocer su importantísima «Geografía», la «Historia general de la revolución hispano-americana», y la «Economía política» que tanto nombre le ha dado, tanto en su patria como fuera de ella.

Por el año 1830 marchó á la Habana, donde desempeñó importantísimos cargos administrativos y políticos, los cuales, á pesar de los muchos desvelos que exigían, le dejaron tiempo para fundar «El Conservador de Ambos Mundos» y escribir las obras «Biblioteca selecta de amena ilustración», «Recreo literario» y el célebre «Juanito».

En 1841 fué elegido diputado á Cortes por Huesca y por tal motivo tomó parte activa en la política, en la que no recogió mas que ingratitude, hecho que le indujo á retirarse á la vida tranquila del hogar doméstico, en la cual le sorprendió la muerte el 27 de Julio de 1857.

D. Mariano Torrente había nacido en Barbastro (Huesca) el 12 de Octubre de 1792.

Hernando de Acevedo

Nuestros vinos en Francia

(DESDE CETTE)

Signe la calma en los mercados franceses para toda clase de vinos, pero principalmente para los nuevos. En la actualidad lo que más preocupa es la colocación de los vinos, cuyos propietarios les falta envases para guardarlos y conservarlos.

Los más notables excedentes ó exceso de cosecha se encuentran en los departamentos del Mediodía, Herault, Aude, Pyrenes y Gard. Como á bastantes propietarios les ha faltado hasta lugar para elaborar el vino, han dejado las uvas en las cepas, que las han vendido y venden las uvas sobrantes con marcada rebaja de precio. De dichos racimos van muchos á los departamentos del Norte y á Alemania para la fabricación de vinos.

Esto, unido á la poca seguridad que se tiene respecto á las clases y á la abundancia de vino que dan las uvas en muchos departamentos, hace que la situación vinícola sea anormal á la hora presente, pues no hay precios fijos para ninguna clase de mercancía.

Cuando los cursos se hayan establecido podrá verse con más claridad lo que dará de sí la campaña vinícola de 1899 á 1900. Buena no la creemos para nadie, ni menos para los vinos exóticos. Las calidades que van resultando de vinos del Mediodía, y sobre todo de Argelia, contribuirán, á nuestro modo de ver, á que

los precios sean limitados este año y á que la campaña sea difícil.

De todas maneras, la calma que ahora reina tendrá que desaparecer á no tardar, principalmente para los vinos indígenas.

El comercio en general siente la necesidad de aprovisionarse, pues tiene sus almacenes poco menos que vacíos, ya que las existencias de vinos de 1898 están agotadas. Quizás se espere para eso á que las necesidades apremien más y á que los precios de los nuevos vinos hayan adquirido estabilidad y fijeza, siguiendo la orientación que le darán las circunstancias.

Los vinos viejos españoles, que se piden ahora bastante, son escasísimos ya en todas partes. Sus precios se sostienen bien.

En París han llegado ya los primeros vinos de España, pero su poca cantidad y lo inseguro del mercado hace que los precios sean por ahora nominales.

En Burdeos y Coteau los vinos nuevos de 12 grados se venden de 23 á 25 francos el hectólitro los ordinarios y de 26 á 28 los más escogidos.

Los de Argelia, de 10 á 12 grados, de 19 á 20 francos, y los del Mediodía francés, de 14 á 18 francos el hectólitro.

El gobierno de Italia, en vista de los escasos ó nulos resultados que ha producido para su comercio la aplicación de la tarifa mínima francesa, cosa que ya previmos y anunciamos en tiempo oportuno, se preocupa de abaratar los transportes para los vinos italianos, buscándoles además salida, según ha dicho el ministro de Agricultura en el discurso que ha pronunciado en el Congreso de viticultores de Pistone (Toscana), en el continente americano por medio de nuevos convenios comerciales que tiene ya en estudio.

EL CATECISMO

Hasta las diez duraba la velada de familia, y Angelito regateaba siempre cinco minutos ó un cuarto de hora, refractario á acostarse, como todos los niños en la edad de seis á siete años, cuando empieza á aborrecer la razón. Mientras Rosario, la madre, cosía sin prisas, levantando de tiempo en tiempo su cabeza bien peinada, su cara sonriente, que la maternidad había redondeado y dulcificado por decirlo así, Carlos, el padre, daba lección al muchacho. «Si había de perder el tiempo en el café... solía responder como excusándose, cuando los amigos en la calle le bromaban, soltándole á quemarropa: «Ya sabemos que te dedicas á maestro de primeras letras...»

La verdad era que Carlos se había acostumbrado á la lección, á la intimidad dulce de las noches pasadas así, entre la mujer enamorada y contenta, segura de su marido, y el niño precoz, inteligente, deseoso de aprender. Fuera, la lluvia caía tenaz, el viento silbaba, ó la helada endurecía las losas de la calle; dentro la lámpara alumbraba cariñosamente al través de los rancieros encajes de la pantalla, la chimenea ardía mansamente, sin atufar, y la atmósfera regalada y tranquila del gabinete se comunicaba á la alcoba contigua, uida de paz y de ternura, tan diferente de las sombrías y hediondas madrigueras donde solían agazaparse los amigos de Carlos—los mismos que se creían unos calaverones y se burlaban solapadamente del padre profesor de su hijo.

Aquella noche Angelito estaba rebelde, distraído, desatento á la enseñanza. Al leer se había comido la mitad de las palabras, y obligado á volver atrás y repetir lo saltado, su vocerilla adquirió esos tonos irritados y chillones que delatan la cólera pueril. Al escribir hizo la trompeta con el hocico; engarrotó el portaplumas, echó más de una docena de «calamars» en el papel, y por último estropeó la pluma con un movimiento precipitado, y la tinta saltó hasta la blanca labor de la madre, que exhaló un grito de sorpresa y enojo. Carlos miró á su mujer y meneó la cabeza y se tocó la frente como significando: «No sé que le pasa hoy á esta criatura.» Y Rosario levantándose, cogió al rapaz en el regazo y le dirigió las inquietas interrogaciones maternales. «¿Qué tienes, vida? ¿Te duele algo? ¿Es sueño? ¿Es pupa aquí, aquí?» Y le acariciaba las mejillas y las sienes, tentando por si sorprendía el fuego de la calentura. «Enferma tan pronto un niño!»

No encontrando calor ni ninguna sintoma alarmante, Rosario engrosó y endureció la voz.

—Vas á ser bueno... Ya sabes que no me gustan los niños caprichosos... El pobre papá se pondrá malito si le haces rabiar; después tienes tu que cuidarle á él y que llevarle las medicinas á la cama... Vamos Angel, á concluir las lecciones; aun te falta por dar el catecismo.

Angel, sin responder, miró fijamente á una rincón oscuro del cuarto. La contracción de su carita, la inmovilidad de sus ojos de un azul fluido y transparente,

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DR. LEOPOLDO CANDIDO

Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes. Centro general de vacunaciones. Horas de curación y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 83

VACUNAS, SUEROS Y JUGOS ORGANICOS. Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos. Se practican análisis de líquidos orgánicos, espútes, etc.

Depósito de los renombrados vinos con jugos hepático y orquídeo.

Teléfono núm. 30.—Dirección telegráfica: DOCTOR CÁNDIDO

CENTRO

Topográfico geodésico Catastral

DE

Alfonso de Cisneros

OFICIAL DEL CUERPO DE TOPÓGRAFOS

EX-JEFE DE BRIGADA

Levantamiento de Planos

De Provincias.
De términos municipales.
De Fincas rústicas.
De Capatales, Villas, Aldeas, etc.
De Zonas mineras.

Deslindes

Internacionales.
Provinciales, Municipales y particulares.

Tasaciones

De Fincas rústicas.
De daños y perjuicios en las mismas.
En expedientes de expropiación forzosa.
En trabajos particulares.

PLAZA DEL ARENAL N.º 7, 2.º IZQUERDA.—MURCIA.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana.

Trabajos Catastrales

En Provincias.
En términos municipales.
En Fincas particulares.
Por masas de cultivo.
Por propietarios.

Nivelaciones

Para riegos.
Para vías de comunicación.
Para vías de transportes.

Trabajos Geodésicos

Los que la estension del terreno y la escala del plano requieren.

Parcelarios

Rústico y urbano.

REGENERACION

severísimo, dispuesto á lanzar acusaciones y á pedir el exterminio en forma de cesantía de dignísimos funcionarios.

Y se nos ocurre preguntar, ¿es que empleados como el Sr. Parreño, tan integérrimos y celesos, estorbaban en aquellas oficinas á la realización de los planes regeneradores del Sr. Delegado de Hacienda?

¿En qué, sino, está basada la petición de esa cesantía tan injusta y tan inicua?

Están juzgados los que solicitan que queden cesantes funcionarios de las condiciones del Sr. Parreño y lo están también los que atentos á tales solicitudes, dictan esas cesantías desde las alturas del poder.

Así se pretende, por lo visto, regenerar y moralizar la administración pública en España: manteniendo en su puesto, cuando no ascendiendo, á empleados acusados de venalidad ó prevaricación, y castigando á los honrados, á los incorruptibles, á los que no escuchan otros dictados que los de su conciencia y su deber.

Estamos seguros de que los políticos, que tan calurosamente defienden á los empleados que les sirven, á los que manejan á su antojo para la realización de sus planes, no clamarán contra la cesantía de este funcionario modelo, de tan sana y viril independencia.

Ni la prensa asalariada que sirve á esos políticos y que de ellos cobra, ha hecho otra cosa que dar cuenta á seca de la cesantía, sin añadir á la noticia un comentario de sentimiento ó protesta.

Pero en cambio el Sr. Parreño puede tener la seguridad y la satisfacción, de que Murcia entera hace justicia á su honradez inmaculada y condena la infamia de que ha sido víctima.

De mañana á pasado llegará á esta el juez especial, nombrado á petición del Sr. Delegado de Hacienda, para proceder contra algunos empleados de dicho centro.

La prensa local dá cuenta de haber sido declarado cesante, el Tesorero de Hacienda de esta provincia, D. Ricardo Luis Parreño.

No nos unen lazos de amistad ni trato íntimo con el Sr. Parreño: solo el saludo se ha cruzado entre él y nosotros: y por esto precisamente nos creemos más autorizados para declarar, que la cesantía de que ha sido objeto, constituye una enorme injusticia y una gran iniquidad.

Empleados tan inteligentes, tan rectos, tan honrados como dicho señor, los habrá en las oficinas públicas: más inteligentes, rectos y honrados, seguramente que no.

Así lo proclaman unánimemente cuantos le conocen: este es el sentir general, que enaltece como es debido las bellísimas cualidades de tan distinguido empleado y lamenta y censura con indignados tonos la cesantía de que ha sido objeto.

Desde que regresó de su breve viaje á Madrid el Sr. Delegado de Hacienda, comenzó á susurrarse que no tardarían en saltar de esta Delegación el Interventor Sr. Cervellera y el Tesorero Sr. Parreño, por haberlo así solicitado el Sr. Ferrer de sus superiores jerárquicos.

También se susurró y sigue susurrándose, que dicho Sr. Delegado llegó en Madrid de todo al personal de esta Delegación, en el que todos sabemos hay empleados honradísimos, con muchos méritos y muy relevantes servicios prestados al Estado, cuya integridad nadie ha podido poner siquiera en tela de juicio.

Parecía que el Delegado, iba á Madrid en calidad de acusado, que aspira á sincerarse ante el ministro, de cargos, justos ó injustos, y nos engañáramos; iba como fiscal, implacable y

